



Organismo Notificado Nº 0370

# INFORME DE PRODUCTO TIPO SIMPLIFICADO

Nr. 16/12559-1551S

Bellaterra:

26 de Septiembre de 2016

Página 1/1

Referencia del peticionario

**STAC, S.L.**  
Polígono Industrial Picusa  
15900 PADRÓN  
A Coruña



Fecha inicio de ensayo:

6 de Junio de 2016

Fecha finalización de ensayo:

29 de Agosto de 2016

## **MATERIAL ENSAYADO**

Una puerta peatonal de dos hojas batientes, de referencia comercial PUERTA CORTIZO MILLENIUM PLUS, de apertura al interior, de dimensiones totales (marco incluido) de 2100 x 2200 mm (anchura x altura) y dimensión máxima de hoja de 1000 x 2140 mm (anchura x altura), con peso máximo de hoja de 103 kg y con 3 bisagras referencia ARIES en cada hoja.

## **ENSAYO SOLICITADO**

Ensayo de resistencia a apertura y cierres repetidos durante **1.000.000 de ciclos**, según la norma UNE-EN 1191:2013. Ventanas y puertas. Resistencia a aperturas y cierres repetidos. Método de ensayo. Anexo H.

## **RESULTADO DE ENSAYO**

La muestra ensayada es conforme al ensayo.

CARACTERÍSTICA	RESULTADO DE ENSAYO
Ensayo de resistencia a apertura y cierres repetidos durante <b>1.000.000 de ciclos</b> según norma UNE-EN 1191:2013	SATISFACTORIO

Alejandro Gutiérrez Richarte  
Responsable Técnico de ventanas  
LGAI Technological Center, S.A.

- Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
  - Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.
- Applus+**, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.
- En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: [satisfaccion.cliente@applus.com](mailto:satisfaccion.cliente@applus.com)